



COORDINACION DE ORGANIZACIONES DEL CAUCA

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE COLOMBIA,
JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

Señor Presidente,

Somos la Coordinación de Organizaciones Sociales del Cauca, somos los responsables de haber hecho que este territorio se distinga en Colombia por su decidida lucha contra las políticas estatales que despojan y expropián a las comunidades de sus condiciones materiales de vida.

Somos movilización, somos protesta, somos esperanza y somos propuestas. Hoy viene Usted a nuestro dolido territorio, viene al lanzamiento oficial de la Comisión de Garantías, precisamente desde aquí de estos territorios donde la guerra ha sido cruenta, la conflictividad social es grande y donde la esperanza no se rinde.

Aquí en este manifiesto del Cauca presentamos nuestras exigencias de respeto por nuestros territorios y nuestras culturas, pues si la Institucionalidad Estatal va a seguir operando como fuerzas de ocupación que nada creativo traen, nuestras comunidades se levantarán con su fuerza poderosa contra esas acciones de ocupación injustas, lesivas y absurdas.

1. Revisar los acuerdos incumplidos con las organizaciones sociales del cauca, trazar las rutas para combatir la corrupción de la inversión de recursos públicos y mirar los gravísimos dramas de la salud y educación del cauca es nuestra inicial y básica exigencia.
2. Es perentorio que se revisen los procedimientos con que han sido otorgados los títulos mineros en este departamento, se deroguen los títulos mineros otorgados en el Macizo Colombiano y se declare la moratoria minera para esta región, es un clamor en el que toda la sociedad Colombiana debería estar unida porque estamos hablando del nicho ambiental que surte el agua de 70% de los acueductos del país. El gobierno nacional debe financiar la caracterización ambiental de nuestro Departamento dada la importancia de este nicho ambiental tiene para todo el país.
3. Crear esta Comisión de Garantías como parte del acuerdo de La Habana y hacer esta sesión oficial en el Departamento del Cauca trae aparejado para usted Señor Presidente, el deber de detener la inercia de las políticas estatales previas al acuerdo de La Habana, que dañarán las negociaciones con el ELN y que vienen enrareciendo gravemente el ambiente social en nuestro Departamento. Seguir



COORDINACION DE ORGANIZACIONES DEL CAUCA

implementando la erradicación forzada como se está haciendo, viola el espíritu de los Acuerdos firmados. Las comunidades de cultivadores desde cada vereda del Cauca vienen haciendo pública declaración de su voluntad de sustituir, pero SU gobierno en lugar de implementar su palabra empeñada, se obstina en continuar con la erradicación y no dar aplicación al punto 4 de la Habana. No hay voluntad política para construir una nueva visión como es el compromiso en el acuerdo de La Habana.

4. La problemática de violación a DDHH y el asesinato de líderes sociales es realmente alarmante y desde el Cauca, cruento escenario de la guerra, le exigimos, por ser el Departamento en que más líderes sociales y defensores de DDHH asesinaron en Colombia en el 2016, mecanismos claros para el desmonte del paramilitarismo. Como medida inmediata exigimos que derogue la resolución que crea el botón de pánico como medida de protección pues es abiertamente un mecanismo ridículo de pretendida protección. Exigimos se reactive el Apoyo de transporte, pues no obstante no ser suficiente, al menos en algo ayuda a la protección de líderes y lideresas. Como medida de protección comunitaria para las comunidades campesinas pedimos de manera urgente que se haga el reconocimiento del Campesinado como sujeto de derechos, iniciando con la inclusión de categoría de “Campesin@” en el censo de población del 2017. Así mismo es perentorio en que se inicien los procesos de formalización de las 8 zonas de Territorialidad Campesina Regionales de hecho que se vienen impulsando en el Cauca, con la aspiración de des Legalmente reconocidas.
5. Por último pero de manera central solicitamos encarecidamente desde las organizaciones de la sociedad civil caucana que se dé inicio de manera inmediata a la segunda misión de las Naciones Unidas con el objeto de verificar y monitorear la implementación de acuerdos, la reincorporación y las garantías de seguridad. Esta es una medida urgente que exigimos se dé inicio, con énfasis en Derechos Humanos y monitoreando las condiciones de implementación de los acuerdos.

Atentamente,

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CAUCA

Popayán, Febrero 23 de 2017



COORDINACION DE ORGANIZACIONES DEL CAUCA